

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTA DE ESTADOS**

ESTADO No. 037

Fecha: 31/07/2020

Nº Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
54-001-31-03-005-2018-00085-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JHONNY ENRIQUE MUÑOZ LEON	NO ACCEDE AL REMATE	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2014-00028-00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO COLOMBIA	PROCREDIT MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ Y OTROS	NO ACCEDE AL REMATE	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2017-00341-00	EJECUTIVO H.	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	YESID GIOVANNY VEGA TORRADO	AUTO REQUIERE	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2019-00215-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA	XIOMARA RONDON GARCES Y OTROS	EPS SALUDCOOP E LIQUIDACION Y OTRO	NO ACCEDE EMPLAZAMIENTO	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2019-00262-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	LUZ MARINA ORTEGA CUDRIS	CORRIGE AUTO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2019-00022-00	EJECUTIVO H.	BBVA COLOMBIA S.A.	ALVARO SANABRIA ANDRES	NO ACCEDE NOTIFICACION CONDUCTA CONCLUYENTE	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2019-00224-00	INSOLVENCIA REORGANIZACION	JOSE YONALVER QUINTERO URQUIJO	ACREEDORES VARIOS	PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIALES	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2020-00075-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	INDUSTRIAS CONDOR DEL NORTE SAS	INADMITE DEMANDA	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2020-00077-00	PERTENENCIA	PEDRO MARIA MERCHAN ALBARRACIN	CARMEN EMILIA SALAZAR BARON Y OTROS	INADMITE DEMANDA	30-07-2020	01
54-001-31-03-005-2020-00076-00	EJECUTIVO	IPS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OTRO	MILTISERVICIOS CL-TIENE S.A.S	SE ABSTIENE DE MANDAMIENTO DE PAGO LIBRAR	30-07-2020	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **31/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 3:00 P.M. de conformidad con el acuerdo CSJNS2020-120 DEL 13 DE MARZO DE 2020.

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



EDWARD H. MENDOZA BAUTISTA
Secretario